

Solicitud de Divulgación de Información

Vital Records Control (VRC) brinda servicios de divulgación de información en nombre de los Centros de Salud de la Costa Central del Pacífico para brindar un mejor servicio a nuestros pacientes. El tiempo de respuesta estimado es de tres a siete días hábiles después de que VRC reciba una solicitud válida y pague las tarifas aplicables.

Lo que Usted Necesita Saber

Para su comodidad, los pacientes pueden enviar solicitudes de registros médicos por correo, fax o en persona.

Complete el formulario de Autorización para el uso y divulgación de información médica protegida. Este formulario está disponible en todas las ubicaciones de los Centros de Salud de la Costa Central del Pacífico. Los formularios completos pueden enviarse por correo, entregarse en persona durante el horario comercial o enviarse directamente a VRC por fax al 805.614.2648.

Tarifas y Pagos

Los pacientes que soliciten registros médicos para uso personal o para enviarlos a un tercero incurrirán en una “tarifa de procesamiento” basada en lo siguiente:

1. El tiempo real necesario para procesar la solicitud.
2. Tipo de medio.
3. Método de entrega.
4. Impuesto sobre las ventas de CA.

El pago se requiere antes de la entrega de los registros. VRC acepta Visa, MasterCard y Discover. VRC proporcionará un aviso de los cargos totales con anticipación. No hay una “tarifa de procesamiento” para los registros médicos enviados directamente a otro proveedor de atención médica.

Métodos de Entrega

Las solicitudes completadas se pueden entregar mediante copia electrónica a través del portal electrónico seguro de VRC, el correo de USPS u otros proveedores.

¿Preguntas sobre el estado de su solicitud?

Llame al Departamento de Servicio al Cliente de IDS al 702.822.6400.

